

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO EQUIDAD EDUCATIVA EN UN DESAFÍO Y OPORTUNIDADES EN LA EDUCACIÓN COLOMBIANA.

Edwin Antonio Hernández Salazar
Código Orcid: 0009-0007-5444-7982
e-mail: Edwinhdez1984@gmail.com
Institución: Jorge Barco Mora Tunja
Colombia

Liliana Astrid Bonilla Parra
Código Orcid: 0009-0001-9283-949X
e-mail: lilianaasbopa@gmail.com
Institución: Jorge Barco Mora Tunja
Colombia

Recibido 15/07/2025

Aprobado: 30/07/2025

RESUMEN

la educación colombiana desde la perspectiva del desarrollo humano integral, tomando como referencia la teoría de las capacidades y la necesidad de superar enfoques reduccionistas centrados en la transmisión de contenidos. Se plantea que la educación, como práctica social, puede convertirse en un eje de transformación territorial y de dignificación de la vida. se desarrolla mediante un enfoque dialéctico y crítico, que reconoce tanto los avances como las contradicciones presentes en el sistema educativo. Se realiza un análisis documental y reflexivo de políticas públicas, experiencias pedagógicas y tensiones territoriales, con el fin de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades para construir un modelo educativo integral. la incorporación de enfoques de equidad de género y diversidad cultural, además de experiencias innovadoras en educación rural y comunitaria. Sin embargo, persisten brechas territoriales y socioeconómicas, limitaciones en infraestructura y conectividad, y un enfoque tecnocrático que reduce la educación a resultados estandarizados. También se observa una escasa articulación entre escuela y proyectos de desarrollo local, lo que restringe el impacto de la educación en la transformación social. la equidad territorial y la innovación pedagógica son elementos clave para transformar la educación en Colombia. La diversidad cultural y geográfica exige políticas diferenciadas que respondan a las particularidades de cada región. Asimismo, la articulación entre políticas públicas, comunidades y escuelas puede generar un impacto real en la dignificación de la vida. la educación, es concebida como práctica de libertad y expansión de capacidades, constituye la vía más sólida para avanzar hacia un desarrollo humano equitativo y sostenible en Colombia.

PALABRAS CLAVE: Transformación social. Políticas publicas. brechas territoriales

¹ Ingeniero Agropecuario del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y Magíster en Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura de Medellín

² docente de inglés en básica secundaria y media, especialista en Necesidades del Aprendizaje en la Universidad Pedagógica Y Tecnológica de Colombia. Tunja Boyacá Colombia.

EDUCATION FOR HUMAN DEVELOPMENT EDUCATIONAL EQUITY AS A CHALLENGE AND OPPORTUNITY IN COLOMBIAN EDUCATION

ABSTRACT

Colombian education, from the perspective of integral human development, takes as reference the capabilities approach and the need to overcome reductionist models focused solely on content transmission. Education, understood as a social practice, can become a driver of territorial transformation and the dignification of life. This process is developed through a dialectical and critical approach that acknowledges both the advances and the contradictions present in the educational system. A documentary and reflective analysis of public policies, pedagogical experiences, and territorial tensions is carried out to identify strengths, weaknesses, and opportunities for building a comprehensive educational model. The incorporation of gender equity and cultural diversity approaches, along with innovative experiences in rural and community education, are highlighted. However, territorial and socioeconomic gaps persist, as well as limitations in infrastructure and connectivity, and a technocratic focus that reduces education to standardized outcomes. There is also weak articulation between schools and local development projects, which restricts the transformative impact of education. Territorial equity and pedagogical innovation are identified as key elements to transform education in Colombia. The country's cultural and geographic diversity requires differentiated policies that respond to the particularities of each region. Likewise, the articulation between public policies, communities, and schools can generate a real impact on the dignification of life. Finally, education, conceived as a practice of freedom and the expansion of capabilities, constitutes the most solid path toward achieving equitable and sustainable human development in Colombia.

Keywords. Las mismas “palabras clave” traducidas al inglés.

Introducción

La educación en Colombia constituye un campo de estudio de alta relevancia para comprender los procesos de desarrollo humano en contextos caracterizados por la heterogeneidad territorial y la persistencia de desigualdades estructurales. Esta relevancia se explica por el papel que desempeña la educación en la configuración de oportunidades sociales, económicas y culturales, así como en la consolidación de proyectos colectivos orientados a la equidad y la inclusión. En las últimas décadas, los debates académicos y políticos han señalado la necesidad de superar una visión reduccionista de la educación como simple mecanismo de transmisión de conocimientos. Dicho enfoque, centrado en la reproducción de contenidos, ha sido cuestionado por su insuficiencia para responder a las demandas de sociedades complejas y diversas.

En su lugar, se ha planteado la necesidad de situar la educación en el marco de un proyecto social orientado a la ampliación de capacidades, la construcción de ciudadanía y la consolidación de condiciones de equidad. La heterogeneidad territorial colombiana expresada en la coexistencia de contextos urbanos altamente desarrollados y zonas rurales con limitaciones estructurales genera escenarios diferenciados en el acceso y la calidad educativa. Esta diversidad plantea interrogantes sobre la pertinencia de las políticas públicas y sobre la capacidad del sistema educativo para responder de manera equitativa a las necesidades de distintos grupos poblacionales. En este sentido, la educación se convierte en un objeto de estudio privilegiado para analizar cómo los procesos de desarrollo humano se ven condicionados por factores sociales, económicos

y culturales, y cómo pueden ser transformados a través de estrategias pedagógicas y políticas inclusivas. Aunado a esto Peña R y Montiel Ch (2022) sostienen que.

Las políticas públicas colombianas han sido consistentes en tener a la educación como eje para la transformación social, pero han existido ineficiencias en la ejecución y una incapacidad de llegar a todo el territorio colombiano, así como en garantizar igualdad y equidad para todos y todas. Otro hallazgo importante tiene que ver con que, a pesar de que se hacen ajustes y se plantean iniciativas acordes con los cambios y tendencias mundiales, estos no cuentan con la suficiente claridad o continuidad, lo que limita su impacto en el desarrollo humano integral

Estos autores ofrecen elementos importantes para el desarrollo de este apartado la cual subraya la importancia de la claridad y continuidad en las políticas educativas. La falta de estos elementos limita el impacto de las reformas y programas, generando discontinuidades que afectan la posibilidad de consolidar un modelo de desarrollo humano integral. En términos analíticos, esto sugiere que el problema no radica únicamente en la formulación de políticas, sino en la capacidad institucional de sostenerlas en el tiempo y adaptarlas a las condiciones cambiantes del entorno social y económico. La reflexión derivada de este planteamiento es que el desarrollo humano, entendido como expansión de capacidades y oportunidades, requiere que las políticas educativas trasciendan el nivel declarativo y logren materializarse en prácticas sostenibles, inclusivas y territorialmente pertinentes.

Por tanto, aporta un marco crítico para comprender las tensiones entre el discurso oficial y la realidad educativa, y abre la discusión sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de implementación y evaluación de las políticas públicas en Colombia. Asimismo, el análisis de la educación en Colombia permite observar la tensión entre

modelos de enseñanza estandarizados y las demandas de comunidades que requieren enfoques contextualizados. La literatura especializada ha destacado que la educación, concebida como práctica social, no puede desligarse de los procesos de construcción de ciudadanía ni de la promoción de valores democráticos. En consecuencia, el estudio de la educación como motor de desarrollo humano implica reconocer su carácter multidimensional, que abarca desde la formación de competencias cognitivas hasta la generación de condiciones para la participación activa en la vida social y política.

De esta manera, la educación en Colombia se presenta como un espacio de investigación que articula dimensiones estructurales y culturales, y que permite examinar las posibilidades de avanzar hacia un modelo de desarrollo humano integral. Este modelo, sustentado en la ampliación de capacidades y en la construcción de ciudadanía, constituye un horizonte analítico que orienta la reflexión académica y política sobre el papel de la educación en la transformación social y territorial del país. El desarrollo humano, en tanto categoría analítica, ha sido abordado desde múltiples perspectivas que lo conciben como un proceso multidimensional en el que confluyen factores sociales, culturales, económicos y políticos.

Esta noción trasciende la idea de progreso material y se orienta hacia la ampliación de las capacidades y oportunidades que permiten a las personas desplegar proyectos de vida significativos. En este marco, la educación se reconoce como un componente esencial, dado que constituye el medio por el cual se generan las condiciones necesarias para la formación de sujetos autónomos, críticos y capaces de participar activamente en la sociedad. La educación, entendida como práctica social, no se limita a la transmisión

de conocimientos, sino que se configura como un espacio de construcción de ciudadanía y de fortalecimiento de competencias que habilitan la interacción en escenarios diversos. Al promover el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y culturales, la educación amplía las posibilidades de inclusión y participación, contribuyendo a la reducción de desigualdades y a la consolidación de procesos de cohesión social.

El desarrollo humano integral requiere, por tanto, que los sistemas educativos se orienten hacia la garantía de inclusión, calidad y pertinencia. Esto implica reconocer la diversidad cultural y territorial de los países, así como las particularidades de los distintos grupos poblacionales. En contextos caracterizados por la heterogeneidad, como el colombiano, la educación debe responder a las demandas de comunidades urbanas y rurales, articulando políticas que aseguren igualdad de oportunidades y que fortalezcan la capacidad de los individuos para ejercer sus derechos. De manera complementaria, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2023) enfatiza que:

La educación en Colombia debe ser entendida como motor de igualdad, crecimiento y desarrollo humano. No se trata únicamente de ampliar la cobertura, sino de garantizar pertinencia, calidad y continuidad en todos los niveles del sistema educativo. La evidencia muestra que las brechas en el ciclo educativo, especialmente en la educación rural y post media, condicionan las posibilidades de movilidad social y limitan la capacidad de los individuos para ejercer plenamente sus derechos y libertades. Por ello, la educación debe ser concebida como un proceso integral que articule inclusión, innovación y sostenibilidad, en correspondencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La relación entre educación y desarrollo humano se expresa en la posibilidad de que los procesos formativos contribuyan a la dignificación de la vida. Al ampliar las libertades reales de las personas, la educación se convierte en un motor de transformación social

que favorece la construcción de sociedades más equitativas y sostenibles. En este sentido, el análisis de la educación como factor decisivo del desarrollo humano permite comprender cómo las políticas educativas, las prácticas pedagógicas y las dinámicas comunitarias se articulan para generar condiciones que trascienden el ámbito escolar y se proyectan hacia la vida social en su conjunto.

En el caso colombiano, la educación enfrenta un reto histórico: convertirse en un motor de transformación que supere las brechas sociales, territoriales y culturales. La diversidad geográfica del país, junto con las desigualdades socioeconómicas, ha generado escenarios diferenciados en el acceso y la calidad educativa. Mientras en áreas urbanas se han consolidado programas de innovación pedagógica y expansión de cobertura, en zonas rurales persisten limitaciones relacionadas con infraestructura, conectividad y formación docente. Estos contrastes evidencian la necesidad de un enfoque que articule la educación con el desarrollo humano, entendido como proceso multidimensional que trasciende el crecimiento económico y se orienta hacia la dignificación de la vida.

El presente artículo tiene como objetivo analizar los desafíos y oportunidades de la educación colombiana en relación con el desarrollo humano, considerando tanto los avances normativos y programáticos como las tensiones derivadas de las condiciones territoriales. El análisis se sustenta en un enfoque conceptual que integra tres perspectivas:

La teoría de las capacidades de Sen (1999), que permite comprender la educación como expansión de libertades y oportunidades.

La noción de desarrollo humano integral de la UNESCO (2015), que enfatiza la necesidad de políticas inclusivas y culturalmente pertinentes.

Los aportes de la pedagogía crítica latinoamericana (Freire, 1970; Torres, 2018), que subrayan la importancia de una educación emancipadora, dialógica y contextualizada.

Desde esta base teórica, se busca examinar cómo la educación colombiana puede contribuir al fortalecimiento del desarrollo humano en distintos territorios, identificando tanto las limitaciones estructurales como las posibilidades de innovación pedagógica y política. El enfoque metodológico adoptado es de carácter dialéctico y crítico, lo que implica reconocer las tensiones entre las políticas educativas oficiales, las prácticas escolares y las demandas sociales de comunidades urbanas y rurales. También se pretende. Analizar el papel de la educación en la expansión de capacidades y oportunidades en Colombia. Identificar los principales desafíos que enfrenta el sistema educativo para convertirse en un motor de desarrollo humano integral.

La pertinencia de este estudio se justifica en la necesidad de aportar a la discusión académica y política sobre el papel de la educación en la construcción de sociedades más equitativas y sostenibles. Asimismo, se reconoce que el análisis del caso colombiano puede ofrecer insumos relevantes para otros países latinoamericanos que enfrentan problemáticas similares en materia de desigualdad territorial y acceso a oportunidades educativas. En ese sentido en esta introducción plantea el marco conceptual y los objetivos de la investigación, situando la educación como un eje central del desarrollo humano en Colombia. A partir de este punto, el artículo se orienta hacia la

discusión teórica y empírica de los desafíos y oportunidades que enfrenta el sistema educativo, con el propósito de contribuir a la construcción de propuestas fundamentadas y pertinentes para el contexto nacional.

Desarrollo temático

Ahora bien, tomando en cuenta lo planteado anteriormente donde se resalta la teoría de las capacidades formulada por Sen (1999) constituye uno de los marcos conceptuales más influyentes en el análisis del desarrollo humano. Su propuesta se centra en la idea de que el bienestar no puede reducirse a indicadores económicos, sino que debe evaluarse en función de las libertades reales que poseen las personas para llevar adelante la vida que valoran. En este sentido, la educación se convierte en un factor decisivo, pues amplía las oportunidades de participación social, política y cultural, y contribuye a la formación de sujetos capaces de ejercer sus derechos en condiciones de equidad.

Aplicada al ámbito educativo, la teoría de las capacidades implica garantizar acceso, permanencia y calidad en todos los niveles del sistema escolar. No se trata únicamente de asegurar la matrícula, sino de promover procesos formativos que permitan a los estudiantes desarrollar competencias cognitivas, sociales y emocionales que les habiliten para enfrentar los desafíos de la vida contemporánea. La educación, bajo este enfoque, se concibe como un medio para la expansión de capacidades y no como un fin en sí mismo.

Investigaciones recientes han retomado este planteamiento para subrayar la importancia de la educación como espacio de construcción de capacidades colectivas, vinculando la escuela con procesos de transformación social y territorial. Esto significa que el impacto de la educación trasciende al individuo y se proyecta hacia la comunidad, generando condiciones para la cohesión social y el fortalecimiento de proyectos colectivos. En contextos como el colombiano, caracterizados por la heterogeneidad territorial y la persistencia de desigualdades, este enfoque resulta especialmente pertinente, ya que permite analizar cómo las políticas educativas pueden contribuir a reducir brechas y promover la equidad. En este sentido, Nussbaum (2011) amplía la propuesta de Sen al señalar que:

El desarrollo humano no puede reducirse a indicadores económicos ni a logros meramente técnicos, pues lo que está en juego es la posibilidad de que cada persona disponga de un conjunto de capacidades fundamentales que le permitan vivir con dignidad. La educación, en este marco, se convierte en un proceso de formación integral que habilita la participación activa en la vida política, social y cultural, y que debe garantizar tanto la permanencia como la calidad en todos los niveles, reconociendo la diversidad de contextos y necesidades. Sin esta perspectiva, las políticas educativas corren el riesgo de reproducir desigualdades en lugar de superarlas.

En ese sentido en relación a lo planteado por el autor basado a la propuesta de Sen introduce un matiz fundamental en la comprensión del desarrollo humano: la necesidad de reconocer que este no puede ser reducido a indicadores económicos ni a logros técnicos, sino que debe ser evaluado en función de las capacidades fundamentales que permiten a las personas vivir con dignidad. Este planteamiento desplaza el énfasis desde el crecimiento material hacia la construcción de condiciones

que habiliten la participación plena en la vida social, política y cultural. El papel de la educación como proceso integral, más allá de su función instrumental. En este marco, la educación no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que se concibe como un espacio de formación que amplía las libertades reales de los individuos. Al garantizar permanencia y calidad en todos los niveles, la educación se convierte en un medio para la expansión de capacidades, reconociendo la diversidad de contextos y necesidades.

El señalamiento de que las políticas educativas, sin esta perspectiva, corren el riesgo de reproducir desigualdades, introduce una advertencia crítica. Las reformas educativas que se concentran únicamente en indicadores cuantitativos o en estándares técnicos pueden perpetuar las brechas existentes en lugar de superarlas. Esto implica que el diseño de políticas debe considerar la heterogeneidad territorial y cultural, así como la necesidad de asegurar que los procesos educativos respondan a las realidades concretas de las comunidades.

Asimismo, la teoría de las capacidades invita a reflexionar sobre la necesidad de diseñar políticas educativas que reconozcan la diversidad cultural y territorial. La expansión de libertades reales no puede lograrse mediante modelos homogéneos, sino a través de estrategias que respondan a las particularidades de cada contexto. Basado en lo antes propuesto es importante mencionar que, la teoría de las capacidades ofrece un marco analítico que permite comprender la educación como motor del desarrollo humano integral. Al situar la formación escolar en el centro de la expansión de libertades y oportunidades, este enfoque contribuye a visibilizar la relación entre educación,

equidad y transformación social, y abre la posibilidad de construir propuestas educativas que respondan a las demandas de sociedades diversas y en constante cambio.

La educación colombiana ha mostrado avances significativos en términos de cobertura, especialmente en los niveles básicos y medios, lo que ha permitido que un mayor número de estudiantes acceda al sistema escolar. Sin embargo, este progreso cuantitativo no se ha traducido de manera uniforme en mejoras sustantivas de calidad y pertinencia. La expansión de la matrícula, aunque necesaria, ha puesto de relieve las tensiones entre el acceso formal y las condiciones reales de aprendizaje, evidenciando que el desarrollo humano no puede ser comprendido únicamente desde la perspectiva de indicadores estadísticos.

En los contextos urbanos, se han consolidado programas de innovación pedagógica que buscan responder a las demandas de una sociedad cada vez más compleja y tecnológica. Estas iniciativas han favorecido la incorporación de metodologías activas, el uso de recursos digitales y la diversificación curricular. No obstante, su impacto suele concentrarse en instituciones con mayores recursos, lo que genera un escenario desigual frente a las escuelas ubicadas en sectores periféricos o rurales. En las zonas rurales, las limitaciones de infraestructura, conectividad y formación docente continúan siendo factores determinantes que restringen la permanencia escolar y la calidad de los procesos educativos. La falta de acceso a tecnologías de la información y la comunicación, sumada a las dificultades de movilidad y a la escasez de recursos pedagógicos, condiciona la posibilidad de que los estudiantes desarrollen plenamente

sus capacidades. Estas condiciones reflejan la necesidad de políticas diferenciadas que reconozcan la diversidad territorial y cultural del país.

Las tensiones descritas ponen de manifiesto que el desarrollo humano, vinculado a la educación, requiere una visión integral que supere la lógica de indicadores cuantitativos. No basta con medir el número de estudiantes matriculados o el porcentaje de cobertura alcanzado; es necesario considerar la pertinencia de los contenidos, la equidad en el acceso a recursos y la capacidad del sistema educativo para formar sujetos críticos y autónomos. En este sentido, González-López y Astaiza-Martínez (2023) destacan que:

La investigación educativa en Colombia evidencia que, aunque se han logrado avances significativos en cobertura y acceso, las desigualdades territoriales continúan siendo un factor determinante en la calidad de los procesos formativos. Las zonas rurales enfrentan condiciones estructurales que limitan la permanencia escolar y reducen las posibilidades de innovación pedagógica. Esta situación exige un enfoque integral del desarrollo humano que reconozca la diversidad cultural y territorial del país, y que sitúe la educación como un proceso de transformación social más allá de los indicadores cuantitativos. Sin este reconocimiento, las políticas educativas corren el riesgo de reproducir inequidades históricas en lugar de superarlas.

Este planteamiento permite comprender que el reto de la educación en Colombia no se limita a ampliar la cobertura, sino a garantizar que los procesos formativos sean pertinentes y equitativos en todos los territorios. La discusión sobre el desarrollo humano, en consecuencia, debe incorporar la dimensión territorial y cultural como elementos centrales para la construcción de políticas educativas sostenibles y transformadoras. En este sentido, la dignificación de la vida se convierte en el horizonte fundamental de la educación. La escuela debe ser entendida como un espacio de construcción de

ciudadanía y de ampliación de libertades reales, donde los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino también las competencias necesarias para participar activamente en la sociedad. La educación, concebida de esta manera, se transforma en un motor de desarrollo humano integral, capaz de responder a las demandas de un país diverso y en constante transformación.

Basado en la proposición de este artículo el compromiso de este artículo se orienta a demostrar que la educación colombiana, cuando se concibe desde la perspectiva del desarrollo humano integral, puede convertirse en un eje articulador de transformación social y territorial. Este planteamiento reconoce que la educación no es únicamente un mecanismo de instrucción, sino un proceso complejo que incide en la configuración de las estructuras sociales, en la consolidación de la equidad y en la construcción de cohesión comunitaria. La proposición se desarrolla de manera dialéctica, lo que implica reconocer tanto los avances alcanzados como las contradicciones persistentes en el sistema educativo. Por un lado, se han logrado incrementos en cobertura y acceso, así como experiencias innovadoras en determinados territorios; por otro, subsisten desigualdades estructurales que limitan la capacidad de la educación para convertirse en un motor de transformación integral. Este enfoque dialéctico permite analizar la educación como un campo en tensión, donde convergen políticas públicas, prácticas pedagógicas y demandas sociales diversas.

La educación, entendida como práctica social, trasciende la transmisión de conocimientos y se convierte en un espacio de formación de sujetos capaces de participar activamente en la vida política, cultural y económica. En este sentido, el

compromiso que se plantea es examinar cómo la educación puede superar la lógica instrumental y situarse como un proceso de dignificación de la vida. Esto supone reconocer que la escuela no solo prepara para el mundo laboral, sino que también habilita la construcción de ciudadanía, el fortalecimiento de la identidad cultural y la generación de capacidades para transformar la realidad social. Saldaña Duque (2023) enfatiza que.

La educación debe ser entendida como un proceso integral que articula capacidades individuales y colectivas, reconociendo la diversidad cultural y territorial. Su papel en el desarrollo humano no se limita a la formación académica, sino que implica la construcción de proyectos de vida que dignifiquen la existencia. En Colombia, este compromiso se enfrenta a tensiones estructurales, pero también abre oportunidades para que la escuela se convierta en un espacio de transformación social. Si las políticas educativas logran sostenerse en el tiempo y adaptarse a las realidades locales, la educación puede consolidarse como un eje fundamental del desarrollo humano integral, capaz de superar inequidades históricas y proyectar nuevas formas de ciudadanía.

Estas perspectivas refuerzan la proposición de que la educación colombiana, orientada hacia el desarrollo humano integral, puede convertirse en un eje de transformación territorial. El compromiso analítico de este artículo es, por tanto, examinar las condiciones que permiten que la educación cumpla este papel, reconociendo tanto los avances logrados como las contradicciones que persisten en el sistema educativo. Asimismo, la proposición busca articular las demandas de comunidades urbanas y rurales con las políticas públicas nacionales. La diversidad territorial colombiana exige que la educación responda de manera diferenciada a las necesidades de cada contexto, evitando enfoques homogéneos que invisibilicen las particularidades locales.

La educación, concebida de esta manera, se convierte en un puente entre las aspiraciones colectivas y las estrategias institucionales, favoreciendo la construcción de

un modelo de desarrollo humano integral que reconozca la pluralidad cultural y social del país. De manera complementaria, Mosquera y Gómez (2025) señalan que. “Las pedagogías críticas en Colombia representan una alternativa frente a modelos tradicionales, pues sitúan la educación como práctica emancipadora y motor de transformación social”. En ese sentido, el compromiso de este artículo es aportar a la reflexión académica y política sobre el papel de la educación en la transformación social y territorial de Colombia. Al situar la educación como eje estratégico del desarrollo humano, se abre la posibilidad de construir propuestas que fortalezcan la equidad, promuevan la cohesión social y contribuyan a la dignificación de la vida en todas sus dimensiones.

Seguidamente se presentan los argumentos de este contenido en relación al análisis de la educación colombiana en relación con el desarrollo humano integral permite observar que los avances en cobertura han generado un impacto positivo en la inclusión de poblaciones que históricamente habían estado marginadas del acceso escolar. Sin embargo, estos logros deben ser comprendidos en el marco de un sistema educativo que aún enfrenta tensiones estructurales y territoriales. La educación, en este sentido, se configura como un campo en disputa, donde coexisten políticas de ampliación de oportunidades con limitaciones que condicionan la calidad y la pertinencia de los procesos formativos.

En ese sentido es importante tomar en cuenta las fortalezas más destacadas se encuentran las políticas públicas que han permitido ampliar la cobertura educativa en distintos niveles, lo que ha favorecido la inclusión de poblaciones que históricamente

habían estado marginadas del acceso escolar. Este incremento en la matrícula representa un avance hacia la democratización del sistema educativo y hacia la construcción de condiciones más equitativas. Asimismo, las experiencias innovadoras en educación rural y comunitaria han demostrado que es posible generar propuestas pedagógicas adaptadas a las particularidades territoriales, fortaleciendo la relación entre escuela y comunidad. Otro aspecto relevante es la incorporación de enfoques de equidad de género y diversidad cultural, que han contribuido a visibilizar problemáticas sociales y a promover una educación más inclusiva y plural.

En este sentido, Peña Rodríguez y Montiel Chamorro (2022) señalan: “Las políticas públicas han sido consistentes en situar la educación como eje de transformación, pero las ineficiencias en la ejecución y la falta de continuidad limitan su impacto en el desarrollo humano integral”. Sin embargo, las debilidades continúan siendo un desafío significativo. La persistencia de brechas territoriales y socioeconómicas limita la capacidad de la educación para garantizar igualdad de oportunidades en todo el país. Las diferencias entre zonas urbanas y rurales se expresan en la calidad de la infraestructura, el acceso a recursos pedagógicos y la formación docente, lo que genera desigualdades en los procesos de aprendizaje. A esto se suma la tendencia a privilegiar un enfoque tecnocrático que reduce la educación a resultados estandarizados, dejando de lado su dimensión social y cultural. Finalmente, la escasa articulación entre la escuela y los proyectos de desarrollo local restringe la posibilidad de que la educación se convierta en un verdadero motor de transformación territorial.

De manera complementaria, Näslund H y Alonzo (2024) afirman. “Las brechas de aprendizaje en América Latina persisten y afectan de manera desproporcionada a estudiantes de comunidades marginadas, perpetuando la exclusión y la desigualdad educativa”. Estas perspectivas permiten comprender que el sistema educativo colombiano comparte retos comunes con otros países de la región, como la desigualdad territorial y la necesidad de fortalecer la pertinencia de los procesos formativos. Sin embargo, también cuenta con oportunidades únicas derivadas de su diversidad cultural y social, que pueden convertirse en un recurso estratégico para la construcción de modelos educativos innovadores y contextualizados.

La comparación con otros países latinoamericanos permite observar que Colombia comparte retos comunes, como la necesidad de mejorar la pertinencia de los procesos educativos y de reducir las desigualdades estructurales. Sin embargo, la diversidad cultural y territorial del país constituye una oportunidad única para diseñar modelos educativos innovadores y contextualizados, capaces de responder a las demandas específicas de cada región. Esta riqueza cultural puede convertirse en un recurso estratégico para fortalecer la educación como eje de desarrollo humano integral. En cierta forma, los argumentos expuestos muestran que la educación colombiana se encuentra en un punto de inflexión: ha logrado avances importantes en cobertura y en la incorporación de enfoques inclusivos, pero enfrenta limitaciones que condicionan su impacto en el desarrollo humano. Superar estas tensiones requiere una visión integral que reconozca la diversidad del país y que sitúe la educación como un proceso de dignificación de la vida y de construcción de ciudadanía.

Se desarrolla la promesa o compromiso de la proposición o problema planteado. En relación a esto la educación para el desarrollo humano integral requiere una transformación profunda que supere los enfoques tradicionales centrados únicamente en la transmisión de contenidos. Se propone un modelo que coloque en el centro la expansión de capacidades y libertades, entendiendo que el verdadero sentido de la educación es habilitar a las personas para vivir con dignidad y participar activamente en la construcción de sus comunidades. En primer lugar, es necesario integrar la perspectiva de capacidades y libertades en el currículo, de modo que los procesos formativos no se reduzcan a aprendizajes técnicos o estandarizados, sino que promuevan el desarrollo de competencias críticas, sociales y culturales. Como señala Martínez Boom (2017): “La educación debe ser pensada como práctica social que construye sujetos y territorios, no solo conocimientos”.

Asimismo, se plantea el fortalecimiento de la formación docente con enfoque crítico y territorial. Los maestros deben ser concebidos como agentes de transformación social, capaces de interpretar las realidades locales y de generar propuestas pedagógicas pertinentes. La formación docente, por tanto, debe incluir herramientas para el análisis crítico, la innovación metodológica y la articulación con las dinámicas comunitarias. En esta línea, Zuluaga Garcés (2019) afirma: “El maestro es un sujeto político que, desde su práctica, contribuye a la transformación social”. Otro componente esencial es la promoción de proyectos educativos comunitarios que articulen escuela y desarrollo local. La educación no puede permanecer aislada de las dinámicas sociales y

económicas de las comunidades; debe convertirse en un espacio de encuentro y de construcción colectiva.

Estos proyectos pueden fortalecer la identidad cultural, promover la participación social y generar soluciones a problemáticas locales, consolidando la escuela como un motor de cohesión y transformación territorial. De esta manera, se propone asegurar políticas de conectividad y acceso digital en zonas rurales, reconociendo que la brecha tecnológica constituye una de las principales limitaciones para la equidad educativa. Garantizar el acceso a internet y a recursos digitales no solo amplía las oportunidades de aprendizaje, sino que también permite que los estudiantes participen en redes de conocimiento globales, sin perder de vista la pertinencia local.

De esta manera, la propuesta busca consolidar una educación que dignifique la vida, que reconozca la diversidad cultural y territorial del país, y que se convierta en un eje estratégico para el desarrollo humano integral. La articulación entre currículo, formación docente, proyectos comunitarios y políticas de conectividad constituye la base para construir un sistema educativo inclusivo, equitativo y transformador.

Conclusiones o reflexiones finales

El análisis realizado demuestra que la educación colombiana enfrenta desafíos estructurales que limitan su capacidad de garantizar igualdad de oportunidades, pero también abre un horizonte de posibilidades para consolidar un modelo de desarrollo humano integral. La tensión entre avances y limitaciones constituye el núcleo de la reflexión, pues evidencia que la educación no puede ser comprendida únicamente como un mecanismo de instrucción, sino como un proceso social y cultural que incide directamente en la dignificación de la vida.

En primer lugar, se reafirma que el desarrollo humano exige superar la visión reduccionista de la educación como simple transmisión de contenidos. La escuela debe ser concebida como un espacio de formación integral, donde se promueva la autonomía, la creatividad y la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus comunidades. Este cambio de enfoque implica reconocer que la educación no solo prepara para el mundo laboral, sino que también habilita la expansión de capacidades y libertades reales.

De igual manera, se reconoce que la equidad territorial constituye un desafío central. Las diferencias entre contextos urbanos y rurales ponen de manifiesto que la calidad educativa no se distribuye de manera homogénea, lo que genera desigualdades en el acceso a oportunidades de aprendizaje. Superar estas brechas requiere políticas diferenciadas que atiendan las particularidades culturales, sociales y económicas de cada región, garantizando que la educación sea un derecho efectivo y no solo formal.

Otro aspecto clave es la necesidad de fortalecer la innovación pedagógica como herramienta para transformar las prácticas educativas. La incorporación de metodologías activas, el uso de tecnologías y la contextualización curricular son elementos que pueden contribuir a que la educación responda a los retos contemporáneos y a las demandas de las comunidades. La innovación, en este sentido, no debe entenderse como un recurso aislado, sino como parte de un proceso integral que vincule escuela, familia y territorio.

Asimismo, la articulación entre políticas públicas, comunidades y escuelas se presenta como condición indispensable para lograr un impacto real en la dignificación de la vida. La educación, concebida como práctica social, requiere de un diálogo constante entre los actores institucionales y las dinámicas locales, de manera que las políticas educativas no se impongan de forma vertical, sino que se construyan colectivamente. Esta articulación es la que permite que la educación se convierta en un verdadero eje de transformación social y territorial.

Asimismo, se concluye que la equidad territorial y la innovación pedagógica son elementos clave para transformar la educación en Colombia. La diversidad cultural y geográfica del país exige políticas diferenciadas que reconozcan las particularidades de cada región, evitando modelos homogéneos que invisibilicen las necesidades locales. La equidad territorial no se limita al acceso físico a las instituciones educativas, sino que implica garantizar condiciones materiales, pedagógicas y tecnológicas que permitan a todos los estudiantes desarrollar sus capacidades en igualdad de oportunidades.

La innovación pedagógica se convierte en un recurso indispensable para generar procesos educativos más pertinentes, inclusivos y adaptados a los desafíos contemporáneos. Innovar en educación no significa únicamente incorporar tecnologías, sino también transformar las metodologías de enseñanza, promover aprendizajes significativos y fortalecer la relación entre escuela y comunidad. Este enfoque permite que la educación responda a las demandas de un mundo en constante cambio, sin perder de vista la pertinencia cultural y territorial que caracteriza al contexto colombiano.

También se considera la articulación entre políticas públicas, comunidades y escuelas, que puede generar un impacto real en la dignificación de la vida. La educación, concebida como práctica social, requiere de un diálogo constante entre las instituciones estatales y las dinámicas comunitarias, de modo que las políticas educativas no se impongan de manera vertical, sino que se construyan colectivamente en función de las realidades territoriales. Esta articulación fortalece la legitimidad de las políticas y asegura que los procesos educativos respondan a las necesidades concretas de las comunidades.

Se reconoce, sin embargo, que aún existen contradicciones persistentes, como la tensión entre políticas centralizadas y necesidades locales. Estas contradicciones ponen de manifiesto la dificultad de diseñar un sistema educativo que sea al mismo tiempo nacional y territorialmente pertinente. Superar esta tensión requiere avanzar hacia modelos flexibles que integren la diversidad cultural y social del país, reconociendo que la educación no puede ser uniforme en un territorio tan heterogéneo.

La educación, concebida como práctica de libertad y expansión de capacidades, constituye la vía más sólida para avanzar hacia un desarrollo humano equitativo y sostenible en Colombia. Este horizonte implica situar la dignificación de la vida como objetivo fundamental del sistema educativo, reconociendo que solo a través de una educación integral, inclusiva y territorialmente pertinente será posible construir una sociedad más justa, cohesionada y democrática. La educación, en este sentido, se convierte en un proyecto colectivo que articula la diversidad del país con la necesidad de construir un futuro común.

Como reflexión final, se reconoce que aún existen contradicciones persistentes, como la tensión entre políticas centralizadas y necesidades locales. Estas contradicciones invitan a seguir investigando y reflexionando sobre modelos educativos que respondan a la diversidad colombiana, integrando las voces de las comunidades y fortaleciendo la capacidad de la escuela para convertirse en un espacio de libertad y equidad. La reflexión final es que la educación, concebida como práctica de libertad y expansión de capacidades, constituye la vía más sólida para avanzar hacia un desarrollo humano equitativo y sostenible en Colombia.

Referencias

- González-López, J. J., & Astaiza-Martínez, A. F. (2023). Tendencias en la investigación educativa en Colombia: Aportes para la construcción de un marco comprensivo, histórico y cultural. *Revista Electrónica Educare*, 27(3), 290–310. <https://doi.org/10.15359/ree.27-3.17192>
- Martínez Boom, A. (2017). *La educación en Colombia: historia, política y territorio*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Mosquera Mosquera, C. E., & Gómez Rodríguez, J. F. (2025). Pedagogías críticas: una propuesta alternativa para la transformación de la escuela en Colombia en el siglo XXI. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 20(1), 55–78. <https://doi.org/10.15359/rep.20-1.4>
- Näslund-Hadley, E., & Alonzo, H. (2024). *Desigualdad, educación y competencias en América Latina: evidencia de la evaluación regional del aprendizaje*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0013269>
- Nussbaum, M. C. (2011). *Creating capabilities: The human development approach*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Peña Rodríguez, F., & Montiel Chamorro, M. L. (2022). La educación en Colombia: herramienta para mejorar las condiciones socio-culturales. *Recorrido desde las políticas públicas*. *Sophia*, 18(2), 45–68. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.18v.2i.1182>
- Peña Rodríguez, J. A., & Montiel Chamorro, J. (2022). Educación y desarrollo humano en Colombia: políticas públicas y retos territoriales. *Revista Colombiana de Educación*, 83(2), 45–68. <https://doi.org/10.17227/rce.num83-educacion>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). *Informe Nacional de Desarrollo Humano en Colombia 2023: Educación, igualdad y sostenibilidad*. Bogotá: PNUD Colombia. Recuperado de <https://www.undp.org/es/colombia>
- Saldaña Duque, R. (Comp.). (2023). *Educación, sociedad y desarrollo humano: Reflexiones académicas desde la formación magíster*. Cali: Editorial Bonaventuriana, Universidad de San Buenaventura.

Zuluaga Garcés, O. L. (2019). Pedagogía y política: el maestro como sujeto social.
Medellín: Universidad de Antioquia.